

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA**

INSTITUCION EDUCATIVA N° 50619-QHESQA



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL 2024 - 2026**

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003- /UGEL-U/D-IIEE.N°. 50619-Q -2024

Visto, El Proyecto Educativo de la Institución Educativa N° 50619 de Qhesqa, del distrito de Ollantaytambo y provincia de Urubamba Región Cusco, presentado por la comisión de actualización del PEI, la misma que fue actualizado con la participación de todos los agentes educativos del plantel el año 2023.

CONSIDERADO:

Que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, N° 50619 de Qhesqa-Ollantaytambo, del distrito de y provincia de Urubamba, Región Cusco, asume realizar una educación integral y de calidad, basado en los principios de la educación peruana, consciente de su realidad y del entorno social y natural que lo rodea, requiere de un **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)** actualizado y pertinente que responda a las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes, de la comunidad. Y de conformidad a la Constitución Política del Perú. Ley General de Educación N° 28044 R.M N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica. RVM N° 189-2021-MINEDU, RM N° 587-2023 que aprueba el documento normativo “lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2024”, RM N°519-2018 “modelo de servicio educativo intercultural bilingüe” en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, guía para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas de Educación Básica.

SE RESUELVE:

1ro. Aprobar la actualización del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2022-2025 de la Institución Educativa N° 50619 de Qhesqa.

2do. Implementar, el Proyecto Educativo de la Institución Educativa 50619 de Qhesqa-Ollantaytambo en el periodo escolar 2024, el cual tendrá un carácter flexible que permitirá monitorear para realizar los ajustes y correctivos necesarios que permitan la pertinencia, que responda al desarrollo de competencias de los estudiantes.

3ro. Encargar al comité de gestión de condiciones operativas, comunidad educativa de la Institución Educativa, que den cumplimiento a la presente Resolución Directoral.

4to. Remitir una copia del documento a la Unidad de Gestión Educativa de Urubamba, para su conocimiento y fines.

Dado en la Institución Educativa N°50619 de Qhesqa a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECUTESE.

A. DATOS GENERALES DE LA I.E.

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** : 50119 de Qesqa
- **NIVEL** : Primaria
- **MODALIDA** : EBR
- **TURNO** : Mañana
- **DIRECCION** : Comunidad Qhesqa
- **DEPARTAMENTO** : Cusco
- **PROVINCIA** : Urubamba
- **DISTRITO** : Ollantaytambo
- **CORREO** : **eduaguilar020@gmail.com**
- **NOMBRE DEL DIRECTOR** : Prof. Eduardo Aguilar Mamani
- **TIPO DE GESTION** : Publica

Integrantes	Número
Estudiantes	07
Directivos	1
Docentes	1
Administrativos	0

Tipo de código	Número
Código Modular	0 216044
Código de local escolar	171110
N° de la I.E.	50619

B. IDENTIDAD DE LA IE

a. ¿Quiénes somos?

Somos una IE EIB de fortalecimiento y revitalización, pertenecientes a la CODAU Kuskalla de gestión pública de la unidad de gestión educativa Urubamba, quienes comparten las mismas características y necesidades educativas de nuestros estudiantes y brindamos educación integral, democrática e intercultural a estudiantes de nuestras comunidades alto andinas de los distritos de Urubamba y Ollantaytambo. En su mayoría nuestros estudiantes hablan una lengua originaria (quechua sureño) y como segunda lengua el castellano quienes provienen de familias dedicadas a la agricultura, ganadería, artesanía, turismo y otras actividades. Las IIEE están ubicadas en las comunidades alto andinas que se localizan en la provincia departamento de Cusco.

b. ¿Cuál es nuestra misión?

La I.E busca lograr que todas y todos los estudiantes culminen su escolaridad en el nivel primario de manera satisfactoria, afianzando los aprendizajes contextualizados, establecidos en el currículo nacional para garantizar el desarrollo integral, democrático, intercultural e inclusivo en espacios seguros, conviviendo en armonía practicando el allin kawsay que garantice la autonomía en el logro de sus aprendizajes y la regulación de sus emociones.

Al 2 026 la IE será reconocida como IE que contribuyen a que las y los estudiantes conviven de manera democrática, intercultural e inclusiva donde se brinde un servicio educativo integral, innovador, crítico reflexivo orientado al logro del perfil de egreso del CNEB logrando desarrollar capacidades para resolver problemas de su entorno de manera autónoma, aprendiendo a convivir en armonía con la naturaleza, valore y practica su identidad cultural con equidad, conocedores de sus derechos y deberes, con principios y valores éticos y morales bien definidos en beneficio propio y el de los demás, para forjar una sociedad más justa y solidaria.

d. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

Compartimos con todas las I.EE. del país los siguientes principios:

LA ÉTICA

Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

LA INCLUSIÓN

Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

LA EQUIDAD

Que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

LA DEMOCRACIA

Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

LA INTERCULTURALIDAD

Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la IE 50619 tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, democrática e intercultural construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Tomando en cuenta sus características culturales y lingüísticas para un adecuado tratamiento de lenguas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local, articulándolos con nuevos conocimientos, tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

LINEAMIENTOS CURRICULARES	¿Cómo lo asumimos? (Enunciado declarativo)
Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias	Plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan actuar de manera competente, para ello se plantearan situaciones retadoras y significativas considerando las necesidades, intereses y saberes previos de los estudiantes.
Orientaciones para la planificación curricular	Se realizara reconociendo las características psicolingüística, sociolingüística, necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes tomando en consideración el Currículo Nacional, el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes según el estándar de cada ciclo y el calendario comunal.
Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula	Valorar el desempeño de cada estudiante a partir del análisis de los criterios de evaluación establecidos de manera clara con las evidencias realizadas por el estudiante. Estará implícita de manera permanente durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes para obtener evidencias a cerca de sus avances, logros y a partir de ello realizar el acompañamiento y la retroalimentación, reflexiva.
Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza aprendizaje.	La planificación se realiza de manera concertada y por ciclos partiendo de experiencias reales o simuladas que despierten el interés del estudiante los cuales se concretizan en el PCI, PCA utilizando metodologías activas y diversas estrategias alineados a la expectativa de aprendizaje que se plantea en el CNEB.
Modelo de servicio educativo que brinda	Nuestro modelo educativo se basa en el enfoque socio constructivista y en el enfoque por competencias donde se promueve el desarrollo personal y la identidad cultural del estudiante, así como el desarrollo de competencias a través de la investigación y la autogestión de los aprendizajes donde se brindará una educación de calidad y pertinente de acuerdo a las características sociolingüísticas y socioculturales.
Lineamientos para el uso de los espacios educativos.	Estos espacios donde los estudiantes y docentes pasan la mayor parte de la jornada escolar son de suma importancia por lo que se considera que sean lugares o sectores motivadores, acogedores considerándose

	la sectorización del aula, ludo biblioteca, el biohuerto escolar, laboratorio de computo, laboratorio de educación física, para que fomente el logro de los aprendizajes, constituyendo una herramienta indispensable y por lo tanto parte relevante para los procesos pedagógicos.
Perfil del Egresado de la Educación Básica	Son logros de aprendizajes comunes e integrales que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica, permitiendo unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.
Enfoques Transversales	Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar que buscan generar una buena convivencia, por lo tanto, son deseables para todos. a) Enfoque de derechos. b) Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad. c) Enfoque Intercultural. d) Enfoque Igualdad de Género. e) Enfoque Ambiental. f) Enfoque Orientación al bien común g) Enfoque Búsqueda de la Excelencia.
Competencias	La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.
Capacidades	Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada.
Estándares de Aprendizaje	Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

D. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la institución educativa, en el marco de los Compromisos de Gestión Escolar.

Nuestras Instituciones Educativas asumen en colectivo la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes; se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus estudiantes para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia armoniosa democrática e intercultural. En este sentido organizamos nuestras acciones para garantizar los cinco compromisos de gestión escolar tomando en cuenta los principios de la gestión de calidad:

Principios de Gestión de la Calidad

Enfoque al Estudiante: Las organizaciones educativas dependen de sus alumnos y familias y por lo tanto deberían comprender las necesidades actuales y futuras de los alumnos, satisfacer los requisitos de las familias y esforzarse en exceder las expectativas de los alumnos.

Liderazgo: Los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal puede llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización.

Participación del Personal: El personal, a todos los niveles, es la esencia de una organización y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización.

Enfoque Basado en Procesos: Un resultado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

Enfoque de Sistema para la Gestión: Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos.

Mejora Continua: La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta.

Enfoque Basado en hechos para la Toma de Decisión: Las decisiones eficaces se basan en el análisis

de los datos y la información.

Relaciones Mutuamente Beneficiosas con el Proveedor: Una organización y sus proveedores son interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

Análisis de los compromisos de gestión para el funcionamiento de la I.E.

El análisis del funcionamiento de la institución educativa está basado en los compromisos de gestión escolar: Cumplimiento de la calendarización planificada en la Institución educativa, Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE y Gestión de la convivencia escolar en la IE, cumplimientos de los protocolos de bioseguridad.

Comités	CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
		Fortalezas	Debilidades
GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO EN LA I.E	3 Cumplimiento de la calendarización planificada en la Institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se organizó los comités de gestión escolar en coordinación con la comunidad educativa. ▪ De las horas lectivas planificadas se ha cumplido el 95% de horas efectivas, trabajo con los estudiantes y padres de familia a pesar de las circunstancias y contexto vivido en el 2022 ▪ Se contó con la calendarización del año escolar, de acuerdo al plan operativo anual 2022 ▪ Se organizó y verificó el cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar de manera presencial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 5 % de horas lectivas no se ha podido cumplir por las diferentes circunstancias que han acontecido en año 2022 que obligo a la escuela y docentes a reinventarse estrategias y realizar clases presenciales. ▪ Padres de familia poco comprometidos con el rol que deben cumplir en el acompañamiento de sus hijos. ▪ Ambientes inadecuados para una atención integral de los estudiantes.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de anexos del año (SIAGIE). ▪ La participación de los estudiantes es registrada en un registro de asistencia diaria por el docente a cargo grado o sección, la misma es sistematizada y registrada puntualmente por cada tutor de grado en el SIAGIE. ▪ Reporte de asistencia trimestral en el SIAGIE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según el registro auxiliar de asistencia de cada tutor se observa que el 10% de estudiantes no participaron con puntualidad en las clases presenciales por motivos de salud, inclemencias del tiempo, carencia de

			<p>conectividad de internet en sus celulares que impide la constante interacción del estudiante con el docente durante el periodo de trabajo presencial y falta de recursos económicos para adquirir equipos modernos con conectividad.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia puntual del personal directivo, docente, la misma se registra en un cuaderno de asistencia y es reportada a la UGEL por el DIRECTOR. 	
	Condiciones operativas de la IE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100 % de la comunidad educativa se involucra en el mantenimiento de los espacios educativos (biohuerto, patio, aulas, baño, sala de cómputo, comedor cocina) y áreas verdes, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa ▪ La brigada de la educación ambiental y gestión de riesgo de desastre en coordinación con los demás miembros de la comunidad educativa organizaron e implementaron acciones de acuerdo a las normas establecidas en un 50% ▪ 100% de docentes comprometidos con el buen uso de las tecnologías, celulares y Tablet. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 60% de los miembros de la comunidad educativa aún les falta tomar conciencia de la importancia de mantener los espacios educativos y áreas verdes, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa. Además, estos espacios son insuficientes, inadecuados en su organización
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proceso de matrícula se realizó con total normalidad, sin ningún costo ni condicionamiento. ▪ Se organizó y realizó oportunamente el proceso de ratificación y matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes. ▪ Se aseguró la permanencia del estudiante en el sistema educativo, mediante la atención oportuna en el proceso de traslados (ingresos o salida) ▪ Ampliación del proceso de matrícula, traslados y de cobertura al 100 % de las vacantes solicitadas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de IEs cercanas a la nuestra, hacen que migren a otras instituciones más cercanas a su domicilio. ▪ Los acuerdos comunales de zonificación hacen que los estudiantes migren a sus comunidades.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al inicio del año escolar se cuenta con un 100 % de docentes. 	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ La directora de la IE entrega oportunamente y promociona el uso de materiales y recursos educativos. ▪ Los materiales se encuentran debidamente inventariados, el responsable de la comisión de recursos y materiales orienta sobre su correcto y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos estudiantes no poseen su material de trabajo oportunamente como son los cuadernos de trabajo.

		adecuado uso.	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ La IE cuenta con instalaciones precarias, se ha identificado las zonas seguras, según las recomendaciones establecidas por PREVAED. ▪ Cuenta con brigada de la educación ambiental y gestión de riesgo de desastre que se encarga de adoptar medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la IE. ▪ Se contó con los KIT de higiene para poner en práctica el protocolo de bioseguridad personal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta equipar las aulas con botiquines. ▪ No se cuenta con sirena de seguridad. ▪ No contamos con reflectores. ▪ No se cuenta con agua potable.
	CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
		Fortalezas	Debilidades
GESTIÓN DE LA PRACTICA PEDAGOGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES	4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de comunidad educativa Participó en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión. • Se trabajó en comunidades de aprendizaje "GIA Kuskalla", fortaleciendo el trabajo pedagógico. • se realizó la implementación de la evaluación diagnostica de entrada y salida a nivel institucional y regional. • Se promovió el uso de materiales educativos enviados por el ministerio y generados por los docentes en trabajo colegiado. • Se promovió el logro de aprendizajes priorizando las competencias básicas de acuerdo a la necesidad de aprendizaje de nuestros estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal directivo con aula a cargo. ▪ Escasa participación de los padres de familia en el acompañamiento de sus aprendizajes por motivo de trabajo. ▪ La institución educativa según la clasificación del INEI es rural 1 por lo que los aprendizajes se realizan en quechua como primera lengua lo cual su tratamiento inadecuado no permite el logro de sus aprendizajes al 100%.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante el trabajo presencial los miembros de la comunidad educativa (personal directivo y docentes) fuimos beneficiarios de talleres de capacitación por parte de la UGEL, la actualización se realiza de manera virtual por medio de las videoconferencias como Zoom, GOOGLE MEET. ▪ Durante las reuniones colegiadas que se realizaron de forma virtual y presencial en las cuales se aborda diferentes temas pedagógicos. ▪ Implementamos GIAs que responden a una planificación y metas claras. ▪ La directora de la IE realiza el monitoreo trimestral utilizando las fichas de observación y uso de cuaderno de campo en la horas de E.F. ▪ Se realizó la autoevaluación durante el proceso de monitoreo para garantizar una adecuada implementación de los procesos de gestión pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante el trabajo colegiado algunos docentes presentan dificultades en la participación activa lo cual dificulta las coordinaciones. ▪ La directora al tener sección a cargo le dificulta realizar el monitoreo y retroalimentación al 100% por el factor tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los integrantes de la comunidad educativa realizan las jornadas de reflexión sobre el progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora de manera virtual y/o presencial. ▪ Cada tutor de grado realiza actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje (clases presenciales) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo regular de la evaluación formativa y retroalimentación durante el trabajo presencial. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 50 % de docentes contratados no permite la continuidad del trabajo pedagógico con los niños y niñas.

	CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
		Fortalezas	Debilidades
GESTIÓN DEL BIENESTAR	5 Gestión de la convivencia escolar en la IE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los docentes de cada grado tienen identificado a los (las) estudiantes con necesidades educativas diferentes. ▪ Los docentes promueven el acompañamiento a los estudiantes y familias focalizadas en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE) ▪ Se cuenta con la comisión del TOE que 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escaso compromiso de las familias en el desarrollo del bienestar emocional de sus menores hijos debido a su ausencia por motivos de trabajo ▪ Padres poco afectuosos, les cuesta demostrar cariño y amor a su menores hijas e hijos. ▪ Maltrato físico y emocional de parte de los padres hacia las hijas e

		<p><i>viene ser cada docente de aula.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Apoyo de las autoridades de la comunidad, con el control del buen comportamiento de los miembros de la comunidad.</i> 	<p><i>hijos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Padres que pertenecen a otra religión y que muestran actitudes radicales y fanáticas.</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • <i>La comunidad educativa conoce y participa en la elaboración concertada de las normas de convivencia y las difunden a los demás miembros en reuniones o asambleas generales que se realizan en la IE.</i> • <i>La IE cuenta con un Comité de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del RI.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Escasa participación activa de algunos miembros (APAFA) en su elaboración y sobre todo en su cumplimiento, debido a su falta de comprensión de términos técnicos utilizados en los diferentes documentos de gestión.</i> ▪ <i>Implementar acciones para difundir y hacer conocer al 100% de la comunidad educativa.</i>
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La elección de los miembros de cada una de las comisiones se realizó de manera democrática y en algunas por voluntad propia.</i> ▪ <i>La IE cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil CONEI, AMAPAFA), en el tema de involucrar a las familias para favorecer el aprendizaje de sus menores hijos (as) a través de escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el Buen Inicio.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Incumplimiento de obligaciones de los padres de familia en las diferentes comisiones debido a su trabajo.</i> • <i>Escasos recursos económicos para las diferentes gestiones.</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Los miembros de la comunidad educativa hemos implementando acciones de prevención de la violencia en la IE, las mismas que son atendidas en el momento.</i> • <i>La institución educativa se encuentra registrada y actualizada en el SISEVE, para registrar los casos si es que existiera.</i> • <i>Se realiza talleres de escuela de la ternura abordando temas que sensibilizan a los padres de familia en temas en contra de la violencia familiar.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Escaso apoyo para la focalización de casos externos e implementación de acciones de prevención de violencia en las familias.</i> ▪ <i>Desinterés de las diferentes instituciones involucradas en los diferentes tipos de violencia.</i>

2.2 Análisis de las características del entorno de la I.E

El análisis del entorno con relación a las condiciones de funcionamiento de la Institución Educativa, se realiza teniendo en cuenta los compromisos de gestión educativa: Cumplimiento de la calendarización planificada en la Institución educativa (3), Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE (4) y Gestión de la convivencia escolar en la IE (5)

	CG E	Análisis de las características del entorno de la I.E.	
		Oportunidades	Amenazas
GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVA SORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE REGULAR EN LA I.E.	Cumplimiento de la calendarización planificada	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de la UGEL en la formulación de los instrumentos de gestión como son el PEI y PAT dentro del cual se considera la calendarización. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades extracurriculares organizadas por las diferentes Instituciones Aliadas.
		<ul style="list-style-type: none"> Motivación para la matrícula oportuna. Actividades comunales donde la Institución Educativa se integra. 	<ul style="list-style-type: none"> Los constantes cambios climatológicos, como el intenso frío, la presencia de lluvias torrenciales hace que los estudiantes lleguen tarde o falten a clases. Inasistencia de los estudiantes en temporadas de cosecha, wasichakuy y masachakuy. Factores climatológicos como son los fríajes que desencadenan en neumonía y resfriados. Inaccesibilidad de los caminos rurales por falta de mantenimiento en la temporada de lluvias lo que ocasiona que los estudiantes no lleguen a tiempo a la Institución Educativa.
	<ul style="list-style-type: none"> 100% de docentes se quedan a vivir en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Medio de transporte insuficiente. 	
3		<ul style="list-style-type: none"> La asignación de presupuesto a través del programa mi mantenimiento. Apoyo de la ONG HOPE Corazones para Perú en la implementación de proyectos educativos y biohuertos. Apoyo del MINEDU con cuadernos de trabajo para cada 	<ul style="list-style-type: none"> La asignación de presupuesto s destiempo. Distribución de materiales a la IE a destiempo por parte de la UGEL. Desinformación de la ONG en cuanto a los donativos destinados a los niños que tienen patrocinio. 30% de infraestructura insalubre, por falta de iluminación y presencia de

	<ul style="list-style-type: none"> uno de los estudiantes. 40% de infraestructura segura, con ambientes adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> mucha humedad. Distribución incompleta por parte del MINEDU de cuadernos de trabajo de las áreas de personal social, ciencia y tecnología.
	<ul style="list-style-type: none"> MINEDU, brinda una educación gratuita. Priorización de competencias a cargo de la GEREDU por la necesidad de aprendizaje de los niños y niñas. Prolongación de matrículas extemporáneas y traslados. 	<ul style="list-style-type: none"> Priorización de competencias del Currículo Nacional por los bajos niveles de logro de los estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> Docentes cuentan con acceso a las diversas plataformas como Aprendo en casa, Cursos de PERUEDUCA, con diversos materiales y recursos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> Internet limitado en las instituciones.

GESTIÓN DE LA PRACTICA PEDAGOGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES	4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de talleres Disposición de la Plataforma virtual PERUEDUCA y APRENDO EN CASA. Planificación curricular según la calendarización comunal y del contexto sociocultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificaciones descontextualizadas en la programación de APRENDO EN CASA.
		<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la caracterización socio y psicolingüística, según las características de la comunidad. Docentes que tiene dominio del idioma quechua (hablan y escriben) y los utilizan como instrumento durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> La caracterización sociolingüística realizada por el MINEDU no refleja la realidad sociolingüística de los estudiantes de nuestra IE.
		<ul style="list-style-type: none"> La Institución educativa atiende niños con necesidades educativas especiales en los diferentes grados. 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con el apoyo del equipo SANEE para atender estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que no permite lograr desarrollar habilidades y destrezas en este tipo de niños.

GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE	5 <i>Gestión de la convivencia escolar en la IE</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SOCIALES <ul style="list-style-type: none"> - Existencia organizaciones sociales (Organizaciones comunales, rondas campesinas, promotores de salud AMAPAFA, HOPE, CORAZONES PARA PERU) ▪ CULTURALES <ul style="list-style-type: none"> - Presencia del quechua - Transferencia intergeneracional de sus saberes locales. - sabiosandinos (YACHAQ, PAQUS). - Médicos andinos. ▪ AMBIENTALES <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de plantas medicinales y alimenticias. - Existencia de valles y praderas. - Zonas de vida (lagos, nevados, manante y otros) ▪ ECONÓMICOS <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de recursos minerales. - Existencia de extensos campos de cultivo. - Apoyo a las familias de parte de los programas sociales (JUNTOS, PENSION 65, QALIWARMA), ONG, Municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SOCIALES <ul style="list-style-type: none"> - El analfabetismo - El alcoholismo - El machismo - Familias disfuncionales ▪ CULTURALES <ul style="list-style-type: none"> - Influencia de sextas religiosas - Baja autoestima. - Redes sociales - Pérdida de la identidad ▪ AMBIENTALES <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de servicios básicos (agua y desagüe) - Presencia de heladas y sequías. - Escases de agua. - Inclemencias del tiempo ▪ ECONÓMICOS <ul style="list-style-type: none"> - Desnutrición - Anemia - Agricultura tradicional e incipiente a falta de tecnologías sostenibles. - Migración de la zona rural a la zona urbana buscando oportunidades de vida.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de instituciones que velan por el bienestar del niño (a), adolescente y mejes (DEMUNA-URUBAMBA, plataforma SISEVE) ▪ Existencia de leyes que protegen al niño(a), adolescente y mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con personal especializado que pueda atender casos de violencia en la institución educativa. ▪ Se desconoce algunos casos de violencia familiar y del entorno debido a la dispersión de las viviendas. ▪

2.3 Diagnóstico de los resultados de la gestión de la I.E.

El presente análisis presenta información cuantitativa y cualitativa sobre los resultados respecto a los compromisos 1 (Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE.) y el compromiso 2 (Retención anual de estudiantes en la IE), para su mejor comprensión se presenta en los siguientes gráficos.

CGE	Análisis de los resultados de la I.E.	
	Resultados	Causas
Desarrollo integral de las y los estudiantes	<p>Los resultados de las actas consolidadas de evaluación integral de los años 2023, 2024, 2025, 2026 muestran lo siguiente:</p> <p>En el nivel de logro (AD) 2023, 2024, 2025, 2026 tenemos un logro del 10% durante el presente año.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el nivel de logro (A) El 2023, 2024, 2025, 2026 por pandemia se observa logros un gran porcentaje en los resultados de las actas de evaluación final. ▪ En el nivel de logro (B). Se observa una fluctuación deficiente en el 2023, 2024, 2025, 2026 un menor porcentaje de estudiantes lograron llegar al nivel esperado. ▪ En el nivel de logro: en inicio (C) de acuerdo a las normas vigentes no se consigna este calificativo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hubo poco contacto con los estudiantes por la pandemia. ▪ Escaso compromiso de los padres de familia con la educación de sus menores hijos. ▪ Escasos recursos y materiales tecnológicos para el manejo del docente y de los estudiantes. ▪ Dificultades en la aplicación de estrategias docentes ▪ Dificultad para elaborar los instrumentos, adaptar las evaluaciones y precisar los desempeños. ▪ Aplicación de evaluaciones incompatibles con el enfoque por competencias (tradicionales) ▪ Uso efectivo del tiempo durante la sesión de aprendizaje. ▪ Limitado manejo de enfoques pedagógicos. ▪ Interrupciones imprevistas, por los padres y madres de familia e instituciones aliadas.
	<p>La siguiente interpretación se obtiene al observar los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en las áreas, según las actas consolidadas de evaluación integral de los años 2023, 2024, 2025 y 2026 muestran lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el nivel de logro previsto "A". En Las áreas de Matemática y Comunicación, el mayor porcentaje de alumnos se encuentran en este nivel de logro. ▪ En el nivel de logro: en proceso (B). Un menor número de porcentaje de estudiantes obtienen "B" en las áreas de Matemática, Comunicación L1 y L2. ▪ En el nivel de logro: en inicio "C" <p>No se consigné por la evaluación de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escaso apoyo de los padres de familia por su nivel de instrucción, y la ausencia de la figura paterna por motivos de trabajo. ▪ Aulas que carecen de instalaciones con equipo multimedia e internet. ▪ Escaso dominio de los procesos didácticos de cada área curricular. ▪ Escaso compromiso de los padres de familia con la educación de sus hijos. ▪ Escasos materiales didácticos para el manejo del docente y de los estudiantes en escuelas EIB. ▪ Dificultad para elaborar los instrumentos, adaptar las evaluaciones y precisar los desempeños. ▪ Aplicación de evaluaciones

		<p><i>incompatibles con el enfoque por competencias (tradicionales)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Limitado manejo de enfoques pedagógicos.</i> ▪ <i>Interrupciones imprevistas, por los pares y madres de familia e instituciones aliadas.</i>

CGE	Análisis de los resultados de la I.E.	
	Resultados	Causas
Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta su culminación de su trayectoria educativa	MATRICULADOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Del 2023 al 2026 el número de estudiantes matriculados ha disminuido de 53, 42 estudiantes.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Migración de los padres y madres de familia en busca de mejores oportunidades de trabajo.</i> ▪ <i>Ingresos económicos insuficientes.</i> ▪ <i>Escasas oportunidades laborales.</i> ▪ <i>Existencia de IEs cercanas a la nuestra.</i> ▪ <i>La IE ha mejorado en condiciones operativas en torno a infraestructura y equipamiento tecnológico.</i>
	EGRESADOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>El número de estudiantes egresados del 2023, 2024, 2025, 2026 se mantiene.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Estabilidad domiciliaria de las familias.</i> ▪ <i>Oportunidad de trabajo temporal.</i>
	TRASLADADOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>No hubo traslados.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Toma de conciencia de los padres y madres de familia sobre la importancia de la permanencia de su menos hija (o) en la IE que inició sus estudios.</i>
	REPITENCIA <i>De acuerdo a la norma del año 2023, 2024, 2025, 2026 no hay repotencia.</i>	
	EXTRAEDAD <i>Del 2023 al 2026 ya no hay presencias de estudiantes en esta situación.</i>	

1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS.

4.1. Objetivos de la I.E.

La propuesta de gestión del PEI se fundamenta en la gestión por procesos, la gestión participativa y la gestión centrada en los aprendizajes, por ello se plantean los siguientes objetivos, que son sujetos a modificación considerando que el diagnóstico situacional será revisado y corregido de acuerdo a la problemática priorizada.

Objetivo 1	<i>Elevar al 25 % de los resultados ECE-ECER en el nivel satisfactorio haciendo uso de estrategias didácticas, para el fortalecimiento de los</i>
Objetivo 2	<i>Fomentar la convivencia armoniosa estableciendo normas claras y precisas entre todos los miembros de la comunidad educativa para fortalecer el clima institucional.</i>
Objetivo 3	<i>Implementar los instrumentos de gestión institucional con la participación de todos los agentes educativos para optimizar la gestión y la buena marcha de la I.E. mediante jornadas de inter aprendizaje (GIA "Kuskalla")</i>
Objetivo 4	<i>Desarrollar experiencias de aprendizaje Implementando GIAS de jornadas de reflexión docente para superar las debilidades en su desempeño profesional con énfasis en la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos de cada área.</i>
Objetivo 5	<i>Desarrollar la comprensión lectora mediante estrategias de promoción y animación de la lectura para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas.</i>
Objetivo 6	<i>Mejorar la atención alimentaria Implementando ambientes adecuados y saludables, con personal capacitado en la manipulación y preparación de los alimentos para mejorar la calidad del servicio alimentario, por consiguiente, mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.</i>
Objetivo 7	<i>Mejorar el manejo disciplinar del currículo nacional para lograr un desempeño directivo y docente eficiente, mediante la práctica del trabajo colegiado entre todos los miembros de la I.E.</i>
Objetivo 8	<i>Implementar las aulas con recursos, medios y materiales para fortalecer la enseñanza aprendizaje haciendo uso adecuado y responsable de los bienes institucionales, con protocolos e inventarios actualizados.</i>
Objetivo 10	<i>Promover y establecer convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para el logro de los objetivos institucionales.</i>

Establecer relación entre los objetivos y los Compromisos de Gestión.

COMPROMISOS DE GESTIÓN EDUCATIVA	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1. Gestión del desarrollo integral de los y las estudiantes.	<i>Elevar al 25 % de los resultados de la evaluación ECE, SIRECE en el nivel satisfactorio haciendo uso de estrategias didácticas, para el fortalecimiento de los aprendizajes.</i>
2. Acceso de los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria escolar.	<i>Brindar las condiciones necesarias para mantener el número de estudiantes matriculados en la I.E.</i>
2. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.	<i>Fomentar la convivencia armoniosa estableciendo normas claras y precisas entre todos los miembros de la comunidad educativa para fortalecer el clima institucional.</i>
3. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	<i>Implementar los instrumentos de gestión institucional con la participación de todos los agentes educativos para optimizar la gestión y la buena marcha de la I.E. mediante jornadas de inter aprendizaje (GIA "Kuskalla")</i>
4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	<i>Desarrollar experiencias de aprendizaje Implementando GIAS de jornadas de reflexión docente para superar las debilidades en su desempeño profesional con énfasis en la aplicación de los procesos didácticos de cada área.</i>
1. Gestión del desarrollo integral de los y las estudiantes.	<i>Desarrollar la comprensión lectora mediante estrategias de promoción y animación de la lectura para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas.</i>
2. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.	<i>Mejorar la atención alimentaria Implementando ambientes adecuados y saludables, con personal capacitado en la manipulación y preparación de los alimentos para mejorar la calidad del servicio alimentario a través de ello mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.</i>
3. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	<i>Mejorar el manejo disciplinar del currículo nacional para lograr un desempeño directivo y docente eficiente, mediante la práctica del trabajo colegiado entre todos los miembros de la I.E. y por ciclos.</i>
4. Gestión de las condiciones operativas	<i>Implementar espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud con recursos, medios y materiales para fortalecer la enseñanza aprendizaje haciendo uso</i>

<p><i>orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.</i></p>	<p><i>adecuado y responsable de los bienes institucionales, con protocolos e inventarios actualizados.</i></p>
<p><i>3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.</i></p>	<p><i>Implementar los protocolos de bioseguridad de manera adecuada para dar continuidad al trabajo presencial.</i></p>
<p><i>3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.</i></p>	<p><i>Promover convenios y alianzas estratégicas estableciendo convenios y alianzas con instituciones públicas y privadas para el logro de los objetivos institucionales.</i></p>

4.2 Metas referidas a los resultados de la I.E.

Objetivo institucional	Indicadores	Metas
<p><i>Elevar el % de los resultados de la evaluación ECE, SIRECE en el nivel satisfactorio haciendo uso de estrategias didácticas, para el fortalecimiento de los aprendizajes.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento de porcentajes de estudiantes que mejoran el nivel de comprensión lectora y resolución de problemas. ✓ Disminución de los estudiantes que se encuentran en el nivel de inicio en base a los resultados de las actas institucionales. ✓ Incremento del porcentaje de estudiantes en el nivel destacado que se evidenciaran en las actas institucionales. ✓ Desarrollar jornadas de reflexión sobre los progresos de los estudiantes identificando sus necesidades e implementando estrategias de mejora 	<p>Al 2026 incrementar el nivel satisfactorio al 45% de las y los estudiantes.</p>
<p><i>Brindar las condiciones necesarias para mantener el número de estudiantes matriculados en la I.E.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados, con relación al número matriculados al inicio del periodo lectivo. 	<p>Al 2026 el 100% de los estudiantes culminaran la primaria de manera satisfactoria</p>
<p><i>Fomentar la convivencia armoniosa estableciendo normas claras y precisas entre todos los miembros de la comunidad educativa para fortalecer el clima institucional.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar la participación masiva y conjunta de toda la comunidad educativa en la elaboración de las normas de convivencia y el reglamento interno de la I.E. ✓ Participación conjunta de la comunidad educativa en los cursos de sensibilización en las escuelas de padres, talleres de la ternura, Taller de prevención contra la violencia infantil con apoyo de las instituciones aliadas (HOPE, DEMUNA, Municipio Distrital) ✓ Participar en las acciones y/o actividades de promoción y prevención contra la violencia mediante un calendario dinámico para fortalecer los espacios de 	<p>Al 2026 nuestra institución educativa se propone incrementar la participación activa de todos los miembros en un 80 % para una convivencia armónica que se realizara de manera gradual.</p>

	participación y buena convivencia promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa y con el apoyo de los aliados (Policía Nacional ,DEMUNA,MINSA.MIDIS)	
<i>Implementar los instrumentos de gestión institucional con la participación de todos los agentes educativos para optimizar la gestión y la buena marcha de la I.E. mediante jornadas de inter aprendizaje (GIA "Kuskalla")</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración y difusión de manera concertada de los instrumentos institucional. ✓ Participación y compromiso de la comunidad educativa hacia el logro de los resultados a través de la gestión de las condiciones del funcionamiento de la institución educativa. ✓ La optimización, concretización y evaluación de los instrumentos de gestión involucrando a toda comunidad educativa. 	Al 2026 nuestra institución educativa se propone incrementar la participación activa de todos los miembros en un 80 % para una convivencia armónica que se realizara de manera gradual.
<i>Desarrollar experiencias de aprendizaje Implementando GIAS de jornadas de reflexión docente para superar las debilidades en su desempeño profesional con énfasis en la aplicación de los procesos didácticos de cada área.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un plan de desarrollo Anual de actividades (GIAs, Talleres, reuniones colegiadas, jornadas de reflexión etc.) mediante un cronograma pre establecido en el plan Anual de Trabajo. ✓ Implementar un plan de monitoreo y acompañamiento trimestral con énfasis en las estrategias pedagógicas. ✓ Reuniones colegiadas para la reflexión sobre el desarrollo de las sesiones de aprendizajes. 	Al 2026 nuestra institución educativa lograra incrementar a un 80% una mejor enseñanza implementando y mejorando las estrategias para su mejor desempeño profesional mediante las GIAs, las jornadas de reflexión docente, etc.
<i>Desarrollar la comprensión lectora mediante estrategias de promoción y animación de la lectura para la mejora de los</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento del % de niños y niñas que mejoran sus niveles de logro en comprensión lectora y resolución de problemas. ✓ Incremento del porcentaje de estudiantes que leen más libros con las estrategias lúdicas de animación a la lectura (Iudobibliotecas, mochila viajera, préstamo de libros y TIC). 	Al 2026, incrementar el nivel destacado (satisfactorio) de los niños y niñas en el proceso de evaluación del aprendizaje en un 35% con respecto al resultado del año anterior.

<p><i>aprendizajes de los niños y niñas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento del % de profesores que implementan estrategias de Unlock Literacy y animación a la lectura desde la educación con ternura. 	<p>Incrementar en 10% anuales la consolidación del hábito de lectura en los niños y niñas desde el uso de las diferentes estrategias lúdicas de animación a la lectura. Al 2024, el 100% de profesores implementan satisfactoriamente estrategias de animación a la lectura desde el paradigma de la educación ternura.</p>
<p><i>Mejorar la atención alimentaria implementando ambientes adecuados y saludables, con personal capacitado en la manipulación y preparación de los alimentos para mejorar la calidad del servicio alimentario a través de ello mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar hortalizas en el biohuerto de manera escalonada y establecer un espacio para la compostera. ✓ Promover la participación activa de toda la comunidad educativa en el cuidado de la higiene antes y después de ingerir los alimentos. ✓ Implementar un ambiente adecuado para el almacenamiento de los productos y adquirir utensilios básicos para la atención a los estudiantes anualmente. ✓ Preparar alimentos balanceados incrementando productos de la zona. 	<p>Al 2026 nuestra institución educativa implementara y mejorara la atención alimentaria al 100%</p>
<p><i>Mejorar el manejo disciplinar del currículo nacional para lograr un desempeño directivo y docente eficiente, mediante la práctica del trabajo colegiado entre todos los</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar espacios de trabajo colegiado con la participación activa de todos los miembros de la institución educativa para fortalecer la práctica pedagógica. ✓ Cronogramar jornadas de reflexión y planificación para la programación curricular por ciclos. ✓ Realizar una programación curricular considerando las necesidades e intereses de los estudiantes a partir de 	<p>Al 2026 nuestra institución lograra implementar una programación curricular al 100 % que busque el desarrollo integral de los estudiantes proactivos, autónomos y empáticos.</p>

<i>miembros de la I.E. y por ciclos.</i>	la evaluación formativa, la retroalimentación y la programación a la inversa.	
<i>Implementar espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud con recursos, medios y materiales para fortalecer la enseñanza aprendizaje haciendo uso adecuado y responsable de los bienes institucionales, con protocolos e inventarios actualizados.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un ambiente adecuado para establecer un centro de recursos tecnológicos como espacio de interaprendizaje y búsqueda de información que oriente la autonomía y la autogestión de los aprendizajes de los estudiantes. ✓ Implementar las aulas con medios y recursos con medios materiales y recursos tecnológicos para la mejora de la práctica pedagógica y de un aprendizaje acorde a la realidad. ✓ Docentes fortalecidos en el manejo herramientas tecnológicas con las que cuenta la institución educativa como medio para la mejora del aprendizaje de nuestros niños y niñas. ✓ Implementar el desarrollo de la práctica pedagógica de presencial y virtual haciendo uso de los recursos tecnológicos. 	Al 2026 nuestra institución educativa contara con medios materiales y recursos tecnológicos que ayuden al logro de las competencias 80 %.
<i>Implementar los protocolos de bioseguridad de manera adecuada para dar continuidad al trabajo presencial.</i>	✓	
<i>Promover convenios y alianzas estratégicas estableciendo convenios y alianzas con instituciones públicas y privadas para el logro de los objetivos institucionales.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación con la municipalidad del área de desarrollo social (DEMUNA) para realizar talleres de prevención sobre los derechos de las niñas y niños. ✓ Establecer convenios trimestrales con el centro de salud de Urcos y Pampacamara en talleres de practica como: <ul style="list-style-type: none"> • Lavado de manos para la prevención del Covid -19 • Control de pesos y talla permanente para prevenir la anemia. • Establecer convenios con el centro de emergencia mujer –Urcos para 	Al 2026 nuestra institución educativa fortalecerá las coordinaciones y convenios con los aliados estratégicos a un 90 %.

	<p>talleres de sensibilización a los padres y madres de familia.</p> <p>✓ Trabajar de manera permanente con World Vision para incentivar la práctica de la lectura en los niños mediante talleres.</p>	
--	--	--

4.3 Metas anualizadas de resultados de la I.E.

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					2022	2023	2024	2025
AD	<p>✓ Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa.</p>	Actas consolidadas de la evaluación integral	36%	7 %	37% (1%)	40% (3%)	41% (5%)	48% (7%)
A								
B	<p>✓ Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de proceso en las evaluaciones que genera la propia IE o programa.</p>							
<p>CGE 1: Al 2026 incrementar el nivel satisfactorio al 70% de las y los estudiantes que participan en la ECE.</p>	<p>✓ Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las evaluaciones estandarizadas en las que participa IE o Programa.</p> <p>✓ Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se</p>	Resultados de las pruebas ECE						

	<p>ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en las que participa IE o programa.</p>							
<p>CGE 2:</p> <p>Al 2026 nuestra institución educativa se proyecta elevar el porcentaje de comprensión lectora a un 70%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar espacios de plan lector para los estudiantes (chozita de paja, ludo biblioteca, etc.) ✓ Implementar estrategias de animación a la lectura y comprensión con sus respectivos monitoreo. ✓ Adecuar dentro del plan lector institucional un horario para la lectura en cada aula y un horario para que los padres acompañen a sus hijos. 	<p>Resultados de eficiencia interna</p>	<p>20 %</p>	<p>8 %</p>	<p>22% (2 %)</p>	<p>24 % (4%)</p>	<p>26 % (6 %)</p>	<p>28% (8%)</p>

4.4 Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la I.E.

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					2023	2024	2025	2026
<p>CGE 3.</p> <p>Al 2026 nuestra institución educativa se propone incrementar la participación activa de todos los miembros en un 80 % para una convivencia armónica que se realizara de manera gradual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración y difusión de manera concertada de los instrumentos de gestión institucional. ✓ Participación y compromiso de la comunidad educativa hacia el logro de los resultados a través de la gestión de las condiciones del funcionamiento de la institución educativa. ✓ La optimización, concretización y evaluación de los instrumentos de gestión involucrando a toda comunidad educativa 	Instrumentos de gestión (RI, PEI, PAT, PCI)	50%	8%	52 % (2%)	54 % (4%)	56% (6%)	58% (8%)
<p>CGE 3:</p> <p>Al 2023 nuestra institución educativa contara con medios materiales y recursos tecnológicos que ayuden al logro de las competencias 80 %.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un ambiente adecuado para establecer un centro de recursos tecnológicos como espacio de inter aprendizaje y búsqueda de información que oriente la autonomía y la autogestión de los aprendizajes de los estudiantes. ✓ Implementar las aulas con medios y recursos con medios materiales y recursos tecnológicos para la mejora de la práctica pedagógica y de un aprendizaje acorde a la realidad. ✓ Docentes fortalecidos en el manejo herramientas tecnológicas con las que cuenta la institución 	Imágenes fotográficas de aulas equipadas con materiales, medios y recursos tecnológicos.	50 %	12 %	53 % (3%)	59 % (6%)	58 % (9%)	70% (12%)

	<p>educativa como medio para la mejora del aprendizaje de nuestros niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar el desarrollo de la práctica pedagógica de presencial y virtual haciendo uso de los recursos tecnológicos. 							
<p>CGE 5:</p> <p>Al 2023 nuestra institución educativa lograra incrementar a un 80% una mejor enseñanza implementando y mejorando las estrategias para su mejor desempeño profesional mediante las GIAs, las jornadas de reflexión docente, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar espacios de trabajo colegiado con la participación activa de todos los miembros de la institución educativa para fortalecer la práctica pedagógica. ✓ Cronogramar jornadas de reflexión y planificación para la programación curricular por ciclos. ✓ Realizar una programación curricular considerando las necesidades e intereses de los estudiantes a partir de la evaluación formativa, la retroalimentación y la programación a la inversa. 	<p>Formato de asistencia a las GIAs programadas con la firma virtual o real del docente. Plan anual de jornadas de reflexión Programaciones curriculares por grado</p>	<p>50 %</p>	<p>12 %</p>	<p>53% (3%)</p>	<p>59% (6%)</p>	<p>58 % (9%)</p>	<p>70% (12%)</p>
<p>CGE 3:</p> <p>Al 2023 nuestra institución educativa implementara y mejorara la atención alimentaria al 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar hortalizas en el biohuerto de manera escalonada y establecer un espacio para la compostera. ✓ Promover la participación activa de toda la comunidad educativa en el cuidado de la higiene antes y después de ingerir los alimentos. 	<p>Imágenes fotográficas del biohuerto, la compostera y el ambiente donde se almacena los productos.</p>	<p>70 %</p>	<p>8%</p>	<p>72 % (2%)</p>	<p>76% (4%)</p>	<p>84 % (6%)</p>	<p>92% (8%)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un ambiente adecuado para el almacenamiento de los productos y adquirir utensilios básicos 							
<p>CGE 3:</p> <p>Al 2026 nuestra institución educativa contara con un manejo de recursos Y plan de actividades productivas y económicas más eficiente a un 100 %.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contar con un libro de caja que evidencie el manejo de ingreso y egresos económicos de la institución educativa y de la AMAPAFA. ✓ Contar con un Plan de trabajo de la AMAPAFA con actividades económicas y productivas para generar fondos económicos. ✓ Gestionar donaciones a las diferentes instituciones para adquirir recursos económicos en bien de los educandos (ONGs, Municipios, Sunat, Aduanas, etc) 	<p>Libro de caja</p> <p>Plan de trabajo de AMAPAFA</p>	<p>70 %</p>	<p>12 %</p>	<p>73 % (3%)</p>	<p>76 % (6%)</p>	<p>85% (9%)</p>	<p>97% (12%)</p>
<p>CGE 4:</p> <p>Al 2026 nuestra institución educativa se propone incrementar la participación activa de todos los miembros en un 80 % para una convivencia armónica que se realizara de manera gradual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar la participación masiva y conjunta de toda la comunidad educativa en la elaboración de las normas de convivencia y el reglamento interno de la I.E. ✓ Participación conjunta de la comunidad educativa en los cursos de sensibilización en las escuelas de padres, talleres de la ternura, Taller de prevención contra la violencia infantil con apoyo de las instituciones aliadas (World Vision, DEMUNA, Municipio Distrital) ✓ Participar en las acciones y/o actividades de promoción y prevención contra la violencia mediante un calendario dinámico para fortalecer los espacios de participación y buena convivencia promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros 	<p>Reglamento interno</p> <p>Formato de asistencia a los talleres programados por las instituciones aliadas.</p> <p>Calendario lúdico cultural del centro poblado de Qhesqa.</p>	<p>30%</p>	<p>8%</p>	<p>32% (2%)</p>	<p>34% (4%)</p>	<p>36% (6%)</p>	<p>38% (8%)</p>

	de la comunidad educativa y con el apoyo de los aliados (Policía Nacional ,DEMUNA,MINSA.MIDIS)							
CGE 4: Al 2023 nuestra institución educativa fortalecerá las coordinaciones y convenios con los aliados estratégicos a un 90 %.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación con la municipalidad del área de desarrollo social (DEMUNA) para realizar talleres de prevención sobre los derechos de las niñas y niños. ✓ Establecer convenios trimestrales con el centro de salud de Camino Inka y Qhesqa en talleres de practica como: <ul style="list-style-type: none"> • Lavado de manos para la prevención del Covid -19 • Control de pesos y talla permanente para prevenir la anemia. • Establecer convenios con el centro de emergencia Mujer – Urcos para talleres de sensibilización a los padres y madres de familia. ✓ Trabajar de manera permanente con World Visión para incentivar la práctica de la lectura en los niños mediante talleres. 	Oficios emitidos a la municipalidad de Ollantaytambo y Urubamba, posta médica de Qhesqa Documento de convenio para la intervención de World Vision	60%	8%	62% (2%)	66% (4%)	72% (6%)	80 (8%)
CGE 5: Al 2023 nuestra institución educativa lograra incrementar a un 80% una mejor	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar espacios de trabajo colegiado con la participación activa de todos los miembros de la institución educativa para fortalecer la práctica pedagógica. ✓ Cronogramar jornadas de reflexión y planificación para la programación curricular por ciclos. 	Aula para el trabajo colegiado. Cronograma de la jornada para la reflexión y programación	50 %	8 %	52% (2%)	54% (4%)	62 % (6%)	70% (8%)

enseñanza implementando y mejorando las estrategias para su mejor desempeño profesional mediante las GIAs, las jornadas de reflexión docente, etc.	✓ Realizar una programación curricular considerando las necesidades e intereses de los estudiantes a partir de la evaluación formativa, la retroalimentación y la programación a la inversa.	Programaciones curriculares (PCA)						
--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--